



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255458

RESOLUCION - D - N°

253/03

SALTA, 25 AGO 2003
Expediente N° 12.179/03

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Marta Beatriz GIMENEZ, L.U. N° 602.290 de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el Tema de Tesis: " Formulación de un producto probiótico a partir de leche de vaca y cabra "; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Adriana Noemi RAMON, ha manifestado su aceptación para actuar como Director del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la causante cumple con los requisitos establecidos para iniciar su trabajo de Tesis, según Resolución - C D - N° 157/03.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición a Fs. 17 Vta. aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone el docente que actuará como Director, en un todo de acuerdo con lo establecido en el punto 5, del Anexo 1- del Reglamento Vigente de Tesis.

Que en cumplimiento en el punto 6, corresponde al Decano emitir Resolución al respecto.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna Marta Beatriz GIMENEZ L.U. N° 602.290 de la Carrera de Nutrición el siguiente: " Formulación de un producto probiótico a partir de leche de vaca y cabra ".



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

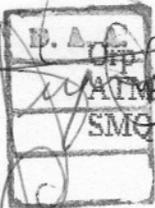
253/03

SALTA, 25 AGO 2003
Expediente N° 12.179/03

ARTICULO 2°.- Designar como Director al siguiente docente:

Lic. Adriana Noemi RAMON

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Al Director del trabajo de Tesis, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud